

Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

AmL 31

Oficio No. 011

06 de Febrero del 2020.

AL

:Sr. Antonio Díaz Paulino
Alcalde Municipal. –

Al

: Lic. Daniela Flores
Gerente Financiera. –

Con atención

: Lic. Rogelia Paulino Duran
Directora de Compras y contrataciones. –

De la

: Ing: Estefany Negrin De Aza
Director de Obras Públicas Municipal. –

Asunto

: Solicitud de licitación

Cortésmente, por este medio me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar la licitación de la Reparación del sistema pluvial del parque de la Fortuna.

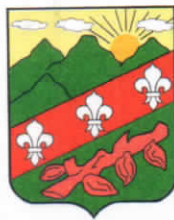
esperando que nuestra solicitud sea acogida.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Atentamente

Ing. Estefany Negrin De Aza.

Directora de Obras Públicas Municipal



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS, EL PLIEGO DE CONDICIONES, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA DESIGNACION DEL PERITOS QUE EVALUARAN LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE EVALUACION PLUVIAL DE LA URBANIZACION LA FORTUNA EN EL AREA DEL PARQUE PARA CONTINUAR CON LA OTRA SOLUCION.

Acta No.2020-0008

En la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 10:09 P.M, se han reunido en la alcaldía los señores y señoras, **Lic. Antonio Díaz Paulino**, Alcalde Municipal, **Licda. Daniela Flores**, Directora del Departamento Administrativo y Financiero, **Lic. Kelvin José Hernández de Jesús**, Consultor Jurídico, **Arq. Marianela Lora Mayí**, Encargada del Departamento de Planificación, **Licda. Yosaurys Payano Estrella**, Encargada de la Oficina Libre Acceso a la Información, todos en calidad de miembros del comité de Compra y Contrataciones Municipal.

PRIMERO: Aprobación de ficha técnica y del procedimiento de selección por comparación de precio, para la construcción de evaluación pluvial de la urbanización la fortuna en el área del parque para continuar con la otra solución, **Referencia: AY.SAN FCO. MACORIS-DAF-CM-2020-0008.**

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante **COMPARACION DE PRECIOS** y en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el reglamento de aplicación de la misma No. 543-12.

TERCERO: DESIGNAR, como perito a: Estefany Negrin para que además de sus funciones de este Ayuntamiento Municipal asesore al comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento de San Francisco de Macorís.



Lic. Antonio Díaz Paulino.
Alcalde Municipal.

Licda. Daniela Flores.

Directora del Departamento de Financiera.



Lic. Kelvin José Hernández de Jesús.

Encargada Interina del Departamento Jurídico.



Arg. Mariana Lora Mayí.

Encargada Departamento de Planificación.



Licda. Yosaurys Payano Estrella

Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información.



ACTA ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS, EL PLIEGO DE CONDICIONES, LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA DESIGNACION DEL PERITOS QUE EVALUARAN LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE EVALUACION PLUVIAL DE LA URBANIZACION LA FORTUNA EN EL AREA DEL PARQUE PARA CONTINUAR CON LA OTRA SOLUCION.